



UGR

Universidad de Granada

Servicio de Personal de Administración y Servicios

De conformidad con lo establecido en la Resolución de fecha 24 de febrero de 2014, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir por el procedimiento de concurso libre tres plazas de funcionario/a interino de la Escala Técnica Profesional de esta Universidad, vacantes en el Centro de Instrumentación Científica y una vez resueltas las reclamaciones a las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, **ESTE RECTORADO** ha resuelto elevar a definitivas las citadas listas de admitidos y excluidos, que se adjuntan como Anexo a esta Resolución.

Contra la presente resolución que tiene carácter definitivo, podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, de acuerdo con lo señalado en los artículos 114 y concordantes de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero (BOE de 14 de enero de 2000).

Granada, a 22 de abril de 2014

EL RECTOR,



Francisco González Lodeiro
Rector